



**SOLICITUD DE LICENCIA DE PASO
DE VEHÍCULO SOBRE LA ACERA**

(Ordenanza Municipal de Movilidad de Pamplona - BON Nº 22, de 1 de febrero de 2019)

Solicitante:	DNI/NIF:
Domicilio a efectos de notificaciones:	
Teléfono:	Correo electrónico:
En representación de:	DNI /NIF :
Domicilio fiscal:	

Actividad desarrollada que precisa de esta licencia:
Emplazamiento de la licencia:
Anchura de la licencia en metros:
Uso: USO PERMANENTE USO HORARIO
En caso de uso horario, determinarlo:
Capacidad o número de vehículos del garaje:
- de viviendas:
- para vehículos comerciales e industriales:
(especificando sus respectivas toneladas de carga máxima)

Documentación a presentar:

- 1) Copia de la licencia de apertura del local o de la petición de dicha licencia si se presenta simultáneamente a la de la licencia de paso.
- 2) Plano de emplazamiento del edificio o local al que se pretende acceder a escala comprendida entre 1/100 y 1/200 y en el que se incluirán acera, calzada, arquetas, farolas, zonas de aparcamiento de vehículos, paradas de autobús, contenedores, etc.
- 3) Plano detallado y con medidas del local para el que se pide la licencia de paso con especial referencia a las zonas donde se van a estacionar los vehículos, accesos, pasillos de tránsito, etc.
- 4) Memoria de la actividad que se va a desarrollar en el local con promedio estimado diario de entradas y salidas de vehículos.
- 5) Justificante de haber depositado una fianza de 1.500 euros, bien en metálico o mediante aval bancario.
- 6) Fotocopia del número de cuenta donde girar los recibos periódicos de las tasas de Vados.

Pamplona, a.....de.....de 20.....

Firma del solicitante,

Protección de datos: el Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de tratamiento de los datos de carácter personal que se utilizarán con la finalidad de gestionar la tramitación del procedimiento administrativo para el que han sido presentados o solicitados. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en la Política de Privacidad.